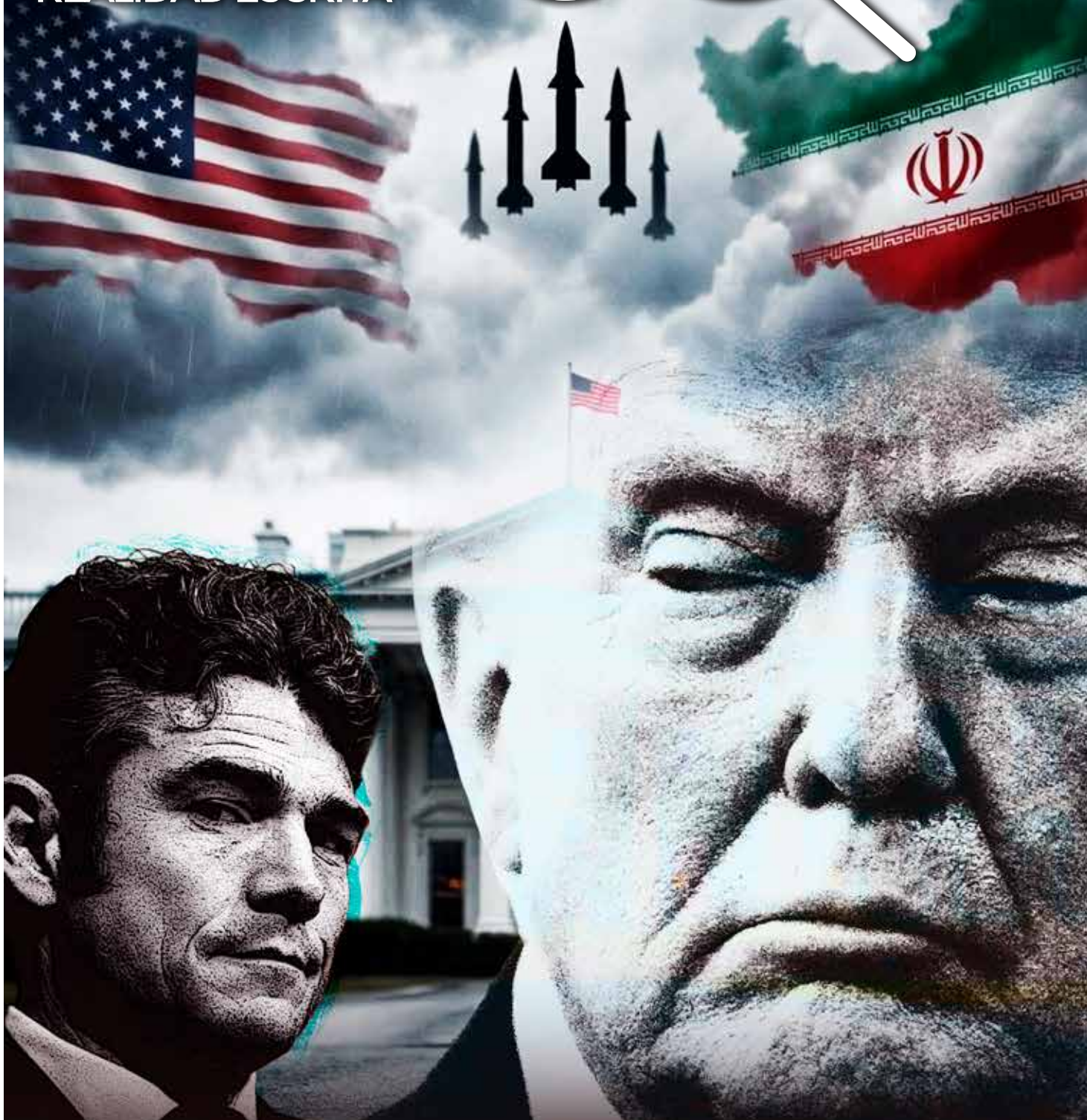


códigoqro[®]

REALIDAD ESCRITA



RENUNCIA DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE CONTRATERRORISMO EN EUA; TRUMP LO LLAMA "DÉBIL"

P. 11



Especial

Elecciones PAN va a llegar muy unido y fuerte al 2027: Kuri

P. 4



Agencia EFE

Nacional Sheinbaum envía "Plan B" de reforma electoral al Senado P. 10



Especial

Deportes Todo un éxito, el torneo estudiantil de El Marqués

P. 12

CLIMA

Mínima 8° Máxima 28°

Descarga
la versión
digital



Especial



Destaca titular de Salud reducción en el rezago quirúrgico de 32.7 a 26 días

Martina Pérez Rendón destacó la reducción en el rezago quirúrgico de 32.7 a 26 días en promedio para cirugía y reportó 23 mil 845 cirugías realizadas en el sistema queretano de salud

Redacción

En el marco de los encuentros con medios de comunicación, Contigo informamos, encabezados por el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, la secretaria de Salud en la entidad, Martina Pérez Rendón, destacó la reducción en el rezago quirúrgico de 32.7 a 26 días

Trasplantes

En materia de trasplantes, la funcionaria dijo que se han llevado a cabo 72 procedimientos de riñón, córnea e hígado, que representan nuevas oportunidades de vida.

Atención

En el Centro de Salud Urbano, Pérez Rendón habló del otorgamiento de más de 1 millón 306 mil consultas en el primer nivel de atención y de 346 mil 629 consultas de especialidad otorgadas para diagnóstico y seguimiento de pacientes.

en promedio para cirugía y reportó 23 mil 845 cirugías realizadas en el sistema queretano de salud.

En el Centro de Salud Urbano de la demarcación, Pérez Rendón, habló del otorgamiento de más de 1 millón 306 mil consultas en primer nivel de atención y de 346 mil 629 consultas de especialidad otorgadas para diagnóstico y seguimiento de pacientes. Además, dijo, en el segundo nivel, dedicado a fortalecer especialidades y capacidad quirúrgica, los esfuerzos se enfocan en reducir tiempos de espera y resolver más casos dentro del propio estado.

Asimismo reiteró que han detectado 30 casos de sarampión en todo el estado e indicó que más de 200 mil dosis de vacuna han sido aplicadas desde 2025. Por otro lado, reportó que personal especializado ha ejecutado 363 cateterismos para atención inmediata de enfermedades cardiovasculares.

En materia de trasplantes, dijo que se han llevado a cabo 72 procedimientos de riñón, córnea e hígado, que representan nuevas oportunidades de vida. Además, señaló que el 100 por ciento de niñas y niños con cáncer reciben atención y medicamentos en el estado. Sobre pacientes con VIH, expuso que el 93 por ciento cuenta con tratamiento, carga viral suprimida e indicador clave de control de la enfermedad.

Informó también que han realizado 4 mil 642 tamices cardíacos neonatales, que permiten detectar cardiopatías congénitas desde el nacimiento.

Y, aseveró, han fortalecido la atención hospitalaria en distintas regiones del estado, ampliando servicios especializados, unidades de cuidados intensivos y tratamientos que antes obligaban a trasladar pacientes fuera de Querétaro.

“Aquí en San Juan del Río es muy valorado el hospital; por un lado es nuestro hospital de referencia de la jurisdicción sanitaria número dos, donde atendemos personas de Amealco, Colón, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan. Pero nos visitan del Estado de México, de Hidalgo y de Michoacán”, dijo.



Entre chismes y campanas

Remiten al INM a 4 personas extranjeras tras cateo en bar en San Juan

Que la Fiscalía General del Estado, tras una denuncia ciudadana, ejecutó un cateo en un inmueble ubicado en la colonia San Juan Bosco, en San Juan del Río.

En el inmueble había diversas personas, entre ellas, seis personas de origen extranjero, de las cuales cuatro fueron remitidas al Instituto Nacional de Migración (INM) debido a su situación no legal, dentro del país.

El inmueble fue asegurado como parte de la investigación, en tanto que los indicios recabados serán integrados a la carpeta correspondiente.

El cateo se realizó en el marco de la estrategia Sinergia, encabezada por la fiscalía, a través de la Policía de Investigación del Delito, con el apoyo de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Policía Estatal y la Policía Municipal de San Juan del Río.

Según datos extraoficiales, se trata de un bar denominado El Ángel, y, sobre las personas extranjeras, dos sí acreditaron su legal estancia en el país, en tanto que las otras cuatro no pudieron hacerlo, por lo que fueron remitidas al INM.

Reducen 5.5% incidencia delictiva con justicia cívica

Que, en febrero de este año, el Sistema Estatal de Justicia Cívica en Querétaro atendió 6 mil 310 faltas administrativas, lo que representa un incremento del 13 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se registraron 5 mil 584. Además, fueron aplicadas 576 sanciones de trabajo comunitario, de las cuales 424 ya se cumplieron a través de 79 jornadas de trabajo comunitario en 51 colonias. El 30 por ciento restante de las sanciones está en proceso de cumplimiento.

Así mismo, con la estrategia de Justicia Cotidiana y la labor de la Policía de Proximidad, en febrero se concretaron 103 convenios vecinales, mecanismos de mediación que permiten resolver conflictos comunitarios antes de que escalen a situaciones de mayor riesgo.

Estas acciones han contribuido a una reducción del 5.5 por ciento en la incidencia delictiva en el estado.

Cabe recordar que el gobernador Mauricio Kuri, en su iniciativa de reforma electoral local, bajo un modelo queretano de justicia, contempla tres bloques: elección de personas juezas y magistradas; creación de un sistema de mediación, conciliación y arbitraje, y profesionalización de la justicia cívica a cargo de los municipios.

Supervisa Nava capacitación de embajadores de Aquí contigo

Que el secretario de Desarrollo Social del estado, Luis Nava, supervisó la capacitación de embajadores de la estrategia Aquí contigo, en la zona serrana, con el fin de continuar los trabajos de cercanía y escucha con las familias queretanas.

Ahí, Nava destacó la importancia de fortalecer el trabajo territorial y la coordinación entre dependencias para garantizar una atención directa y efectiva a las familias, y subrayó que las y los embajadores son pieza clave para llevar la estrategia a cada comunidad, con un enfoque cercano y humano.

En la jornada participaron servidores públicos de distintas dependencias estatales.

DIRECTORIO

Eduardo Urbiola
DIRECCIÓN GENERAL

Malena Hernández
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

Claudia Hernández
COORDINACIÓN DE EDICIÓN

Irma Caballero
EDITORA

CódigoQro es un periódico de proyección estatal con periodicidad de publicación de lunes a viernes.

Editora responsable: Claudia del Carmen Hernández Delgado
Certificado de Reserva: 04-2017-040310240900-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16968

Domicilio de publicación: Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168, Querétaro, Qro.

Esta edición se imprime en Mr. Print, S.A. de C.V. ubicado en Avenida Federalismo Sur 594-102, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100; y es distribuida por Master Media, S.A. de C.V., Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168,

Querétaro, Qro. Miércoles 18 de marzo de 2026.
Edición No. 2320

Ventas:

442-245-2262
ventas@codigoqro.mx



Esta es una publicación basada en los principios internacionales y constitucionales de las libertades de expresión y de prensa, por tanto, la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, salvo que viole los límites establecidos por la propia ley, ya que la libertad de difundir opiniones, información e ideas, no puede ser restringida, coartada o censurada.

Vamos a velocidad máxima: Felifer, sobre obras en dren Peñuelas

El alcalde afirmó que en mayo y junio, meses con probabilidad de lluvia, no se tendrá la obra al 100 por ciento, pero sí concluirán los trabajos de capacitación pluvial

Mónica Gordillo

El alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, aseguró que su administración tiene el compromiso de dar celeridad a los trabajos de la obra en el dren Peñuelas para que en mayo y junio se tenga el mayor avance.

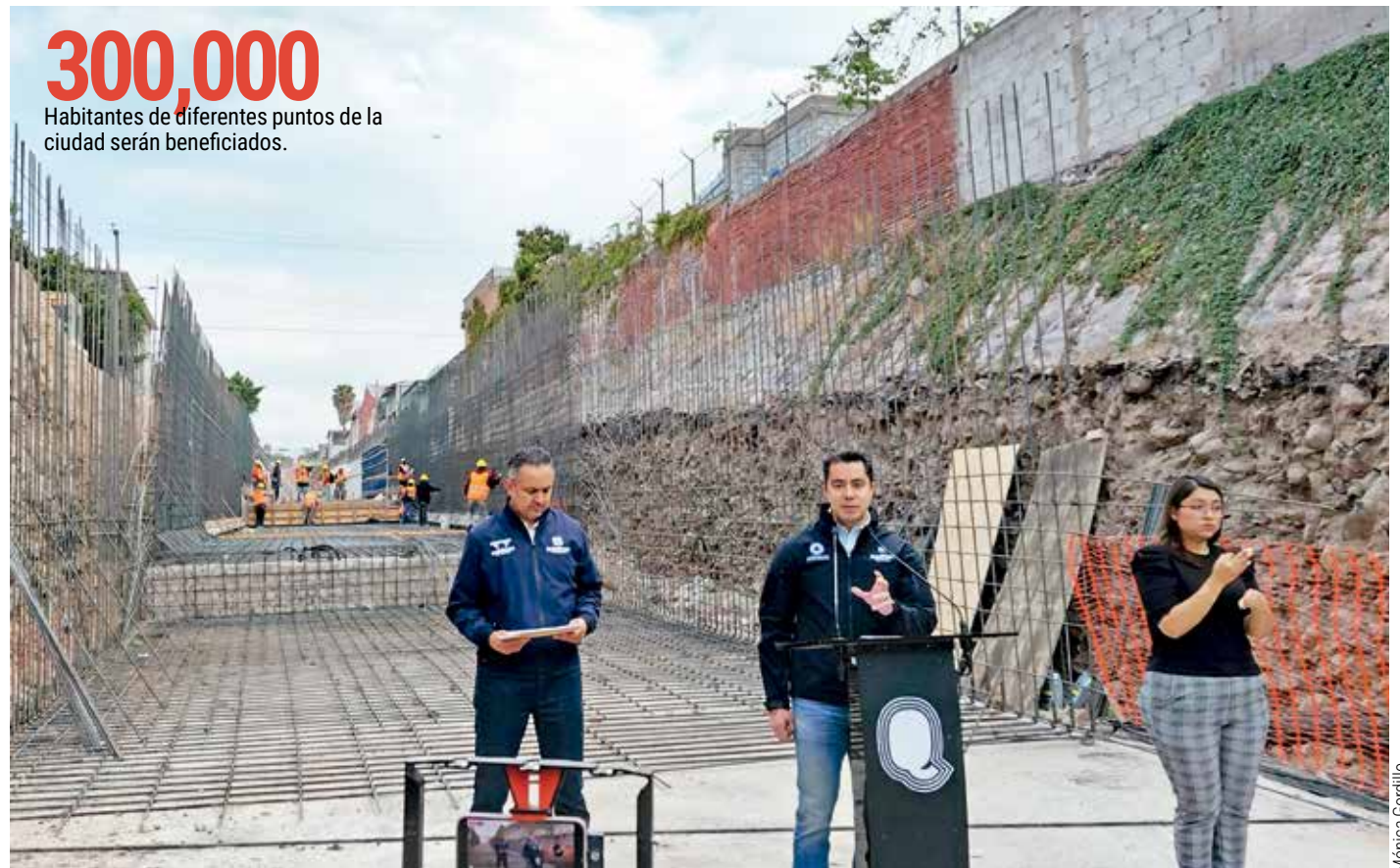
No obstante, en una rueda de prensa realizada este lunes en el lugar, refirió que para dichos meses, con probabilidad de lluvia, no se concluirá la obra al 100 por ciento, pero sí lo “urgente”, que, dijo, son los trabajos de capacitación pluvial.

Indicó que la obra concluirá al 100 por ciento entre finales de junio e inicios de julio.

Explicó que con la obra, que lleva un avance del 35 por ciento, se reducirá entre un 60 y 70 por ciento la velocidad de los escurrimientos y, en consecuencia, disminuirán las afectaciones para la población.

Recordó que el gobierno municipal invertirá 210 millones de pesos en la obra hidráulica del dren, con lo que se beneficiará a cerca de 300 mil habitantes de diferentes puntos de la ciudad.

Indicó que, una vez que se concluya la obra del dren, se cerrará la vialidad y se construirá una calle completa con cuatro carriles, y agregó que ya se re-



Mónica Gordillo

habilitó el drenaje sanitario de la zona con tubos de PVC con un diámetro de 60 centímetros.

“¿Cuál es mi compromiso? Que esta obra avance lo más rápido posible. Vamos a velocidad máxima para lograr la mayor cantidad de avance hacia los meses de mayo y de junio. En 25 años nadie le había entrado a ampliar la capacidad de los drenes de la ciudad, somos los primeros en hacerlo. La dimensión de la obra es gigantesca, estamos trabajando lo más rápido posible

(...) y que para mayo y junio ya la capacidad de captación del agua esté en su máxima capacidad; puede ser que no estemos al 100 por ciento de finalizada la obra para esas fechas, pero, por lo menos, la urgencia, que es la captación pluvial, sí ya debe estar lista”, apuntó.

El secretario de Obras Públicas, Francisco Villegas, precisó que para ejecutar la obra removieron 45 árboles, pero que el gobierno municipal compensará el retiro con la siembra de 300 árboles en la misma zona.

35%

De avance lleva la obra, que reducirá hasta 70 por ciento la velocidad de escurrimientos.

210 MDP

Se invertirán en la obra del dren.



Eso no sucede aquí con toda claridad. ¿Y por qué? Porque son dos jóvenes muy talentosos que han acreditado su capacidad en las tareas encomendadas (...)."

Felipe Fernando Macías Olvera
Alcalde de Querétaro

Nombramientos en delegación y CECA no constituyen nepotismo: Felifer

Mónica Gordillo

El alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, negó que la designación de Adolfo Ríos Méndez como delegado de Félix Osoreo y la de Sebastián Granados Ponce como titular del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) constituyan casos de nepotismo.

El edil reconoció el trabajo que realizó Ríos Méndez como comisionado del CECA y refirió que Granados Ponce es un joven talentoso.

“Eso no sucede aquí con toda claridad.

¿Y por qué? Porque son dos jóvenes muy talentosos que han acreditado su capacidad en las tareas encomendadas. Y, si nos vamos también al tema legal específico de lo que se marca en las leyes, es línea directa de primero y segundo grado, es decir, en ninguno de los casos se cuadra esa hipótesis legal. Y también creo que se me hace injusto etiquetar a alguien en ese sentido cuando lo que debe hablar siempre por una funcionaria o un funcionario es el talento y la capacidad”, dijo.

En otro tema, recalzó que son mínimas las afectaciones generadas para la zona

comercial del mercado de El Tepetate por la obra del tren México – Querétaro, que se ejecuta en avenida Corregidora Norte.

Asimismo indicó que instruyó a la Secretaría de Movilidad del municipio para que exponga con la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) la importancia de que se genere conciencia sobre el estacionamiento adecuado de los patines eléctricos de la empresa Lime, luego de que una persona con discapacidad visual cayó al tropezar con un ‘scooter’ en la calle Manuel Gutiérrez Najera, esquina con 5 de Mayo.

“No se puede dejar donde se le antoja, entonces, también, otra vez, esto también es responsabilidad y cultura de un buen uso de estos instrumentos. Y ‘checar’ con la agencia si alguien está dejando de manera irresponsable un ‘scooter’ en plena avenida o en la banqueta, pues, incluso pudiera haber algún tipo de cancelación del usuario para poder usarlos o alguna medida de esta naturaleza”, apuntó.

PAN va a llegar muy unido y fuerte al 2027: Kuri

El gobernador del estado de Querétaro, Mauricio Kuri, adelantó que el líder nacional del PAN, Jorge Romero, realizará anuncios importantes durante la reunión del Consejo Nacional

Mauricio Hernández

Tras la visita del coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, Ricardo Anaya Cortés, y rumbo a la sesión del Consejo Nacional del blanquiazul, el gobernador del estado de Querétaro, Mauricio Kuri González, confió en que dicha fuerza política llegará con unidad y fortaleza al proceso electoral de 2027.

“El PAN va a llegar muy unido y muy fuerte, con toda la responsabilidad que tiene el partido a nivel nacional de no solamente ser una oposición responsable, sino ser la mejor opción del país”, mencionó.

Cuestionado durante la Jornada contigo informamos en el municipio de San



El PAN va a llegar muy unido y muy fuerte, con toda la responsabilidad que tiene el partido a nivel nacional, de no solamente ser una oposición responsable, sino ser la mejor opción del país”.

Mauricio Kuri González
Gobernador del estado de Querétaro



Especial

Juan del Río, el mandatario estatal adelantó que el líder nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, realizará una serie de anuncios “importantes” durante la reunión del Consejo Nacional, este sábado 21 de marzo.

“Francamente no me puedo adelantar a lo que va a hablar el presidente del partido el sábado, el sábado tenemos Consejo Nacional, donde habrá unos anuncios muy importantes que no me corresponde a mí decirlo. Ayer tuvimos reunión vía Zoom con el presidente y las gobernadoras, precisamente viendo estos temas”, agregó.

Kuri González explicó que abordó con Ricardo Anaya, quien fue acompañado por el presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, la iniciativa de reforma para regular el uso de celulares por parte de los estudiantes en las escuelas.

“Con el coordinador, siempre ha habido una buena relación con Ricardo Anaya”, dijo.

El titular del poder Ejecutivo estatal indicó que el PAN mantiene un nivel electoral competitivo tanto en el municipio de San Juan del Río como a nivel estatal.

“El trabajo de Roberto Cabrera (presidente municipal de San Juan del Río) es hacer una buena labor para salir adelante y el trabajo de un servidor es seguir apoyando a San Juan del Río para poder seguir siendo competitivos el siguiente año”, afirmó.

Sobre la iniciativa del “Plan B” de la reforma electoral, propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador consideró que cualquier modificación legal debe garantizar la certeza democrática.

Dictamen de nueva “Ley estatal de aguas” podría estar listo en dos meses

José Luis Lugo

El diputado Eric Silva Hernández y la diputada Andrea Tovar Saavedra, del grupo parlamentario de Morena en la 61a. Legislatura de Querétaro, presentaron una iniciativa de “Ley estatal de aguas” que plantea garantizar el acceso al recurso, limitar tarifas y prohibir la concesión del servicio a privados; la intención, explicaron, es que sea dictaminada en un plazo de dos meses.

El legislador señaló que buscarán avanzar en el análisis de la propuesta en ese periodo.

“Vamos a darle la velocidad que tenga que tener, en el marco de una correcta discusión (...) en no más de dos meses tendríamos que tener listo nuestro dicta-



José Luis Lugo

men”, afirmó.

La iniciativa, impulsada junto con colectivos ciudadanos, propone garantizar un consumo mínimo de 100 litros diarios por persona y establece que el costo del servicio no deberá superar el tres por

cientos del salario mínimo vigente.

Silva Hernández señaló que se trata de un proyecto con enfoque social.

“Busca favorecer a todas y a todos por igual, sin beneficiar a minorías”, dijo, al tiempo que llamó a las y los

legisladores a revisar el documento y emitir observaciones.

El proyecto también plantea eliminar prácticas como el tandeo y los cortes de agua, con el objetivo de asegurar un suministro continuo, así como prohibir el uso de aguas residuales para consumo doméstico.

Además, propone impedir nuevas concesiones del servicio de agua potable a privados y establece que la Comisión Estatal de Aguas (CEA) deberá revisar las concesiones vigentes para detectar posibles irregularidades en el uso del recurso.

El diputado adelantó que buscarán que la iniciativa sea analizada en comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Agenda 2030 para agilizar su discusión.

“Trabajarlo en comisiones unidas fortalecería el dictamen y permitiría presentar un documento más robusto al pleno”, indicó.

Cabe recordar que el proyecto fue presentado previamente el 16 de febrero y forma parte de una agenda que busca atender problemáticas hídricas en distintas regiones del estado.

Declaran 2026 como Año del Bicentenario del poder Judicial

Este año, el estado de Querétaro conmemora 200 años de la creación del poder Judicial, a raíz de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia, el 3 de junio de 1826

Redacción

El periódico oficial del gobierno del estado, "La Sombra de Arteaga", publicó, el 13 de marzo, el decreto mediante el cual el Congreso local declara 2026 como el Año del Bicentenario del poder Judicial del estado de Querétaro, en reconocimiento a los 200 años de historia institucional de la impartición de justicia en la entidad.

La declaratoria reconoce la trayectoria histórica del poder Judicial y su papel en la consolidación del Estado de derecho, la protección de los derechos y la resolución de controversias jurídicas a lo largo de dos siglos.

De acuerdo con el decreto, el origen institucional del poder Judicial queretano se remonta al 3 de junio de 1826, fecha en que quedó formalmente instalado el entonces Supremo Tribunal de Justicia, integrado por tres ministros y un fiscal.

La publicación también recuerda que la organización del sistema judicial estatal se derivó del nuevo orden constitucional establecido tras la Constitución federal de 1824, que dispuso la división de poderes en los estados de la República,

y de la Constitución del estado de Querétaro de 1825, que estableció la estructura del poder Judicial local.

El decreto destaca que la conmemoración del bicentenario representa una oportunidad para reconocer la labor de generaciones de juzgadoras, juzgadores, juristas, servidoras y servidores públicos que han contribuido a la impartición de justicia en Querétaro, así como para fortalecer la cultura jurídica, democrática y constitucional en la entidad.

Prevé promover actividades institucionales, académicas, culturales y de divulgación social que permitan difundir la historia de la justicia, fortalecer los valores cívicos y democráticos y reflexionar sobre los retos contemporáneos del sistema judicial.

El poder Judicial del estado de Querétaro ha preparado un programa de actividades conmemorativas que acompañarán esta celebración histórica, con la participación de instituciones públicas, académicas y culturales.

La conmemoración del Bicentenario del poder Judicial del estado de Querétaro representa un momento significativo para recordar la evolución de la justicia en la entidad.



Conmemoran

El origen del poder Judicial queretano se remonta al 3 de junio de 1826, con la instalación del Supremo Tribunal de Justicia.

La conmemoración representa un momento clave para reconocer la evolución de la justicia en la entidad.

El poder Judicial de Querétaro ya prepara un programa conmemorativo con participación de diversas instituciones.

Las actividades permitirán difundir la historia de la justicia y reflexionar sobre los retos actuales del sistema judicial.



Mónica Gordillo

La colectiva Feminismo para Todas MX presentó una denuncia por lesiones, acoso sexual y violencia de género.

Presentan denuncia contra hombre que pateó a mujer en marcha

Mónica Gordillo

En la unidad 4 de la fiscalía de Querétaro, especializada en Investigación en delitos sexuales y violencia familiar, la colectiva Feminismo para Todas MX presentó una denuncia por lesiones, acoso sexual y violencia de género en contra del hombre que pateó a una mujer en la cara, en el tanque del agua, durante la marcha del 8 de marzo.

Diana Arlet Reséndiz, vocera de la colectiva, y Viridiana Carrillo, asesora jurídica, informaron que se trató de una agresión en contra de una menor de edad y que esperan que las autoridades no dejen impune el caso, sino que apliquen una sanción en contra del agresor.

Hicieron un llamado a la ciudadanía para que no se señale ni revictimice a la joven; recalcaron que, cuentan con evidencia de que, durante la marcha, en el tramo de la alameda al tanque, el agresor fotografió a las asistentes de la marcha, entre ellas, niñas.

"Queremos hacer un llamado a las autoridades, un llamado a la sociedad, un llamado a los medios de comunicación a que no reproduzcan narrativas donde se vuelve a poner en el centro la violencia y se vuelva a mencionar a la víctima como culpable; ninguna mujer quisiera ni quiere vivir violencia, nadie tiene derecho a agredirnos en el espacio público y quedar impune", indicaron.

Confirmaron que el agresor ha intentado contactar a las integrantes de la colectiva a través de redes sociales y, en consecuencia, la fiscalía dictó medidas de protección.

Asimismo les pidieron a las autoridades garantizar condiciones que permitan que este tipo de sucesos no se vuelva a repetir durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer y le solicitaron al gobernador Mauricio Kuri González que escuche a las colectivas y a las víctimas de violencia.

"La fiscalía pudo iniciar por voluntad misma y en cuanto a sus obligaciones, esa denuncia y no lo hizo, por lo tanto, nosotras nos vimos el día de hoy en la necesidad de presentar esa denuncia, una denuncia por lesiones dolosas, una denuncia por agresión sexual y lo que también configuren un delito", señalaron.



“Plan B” busca recuperar confianza en políticos: exconsejero electoral

El exconsejero consideró que la discusión de la reforma responde a una exigencia social y que hay desconfianza de que los políticos realmente usen el dinero para beneficio de la población

José Luis Lugo

El expresidente del Instituto Electoral de Querétaro, Efraín Mendoza Zaragoza, afirmó que el “Plan B” de la reforma electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo busca recuperar la confianza ciudadana en la clase política mediante la reducción de privilegios.

“El ‘Plan B’ es un esfuerzo para recuperar el prestigio de la clase política, a fin de que la ciudadanía los sienta como instrumentos para su beneficio y no como cargas muy onerosas”, señaló, al advertir que existe desconfianza generalizada hacia los políticos sin importar su partido.

El exconsejero consideró que la discusión de la reforma responde a una exigencia social.

“Es importante atender la exigencia ciudadana; hay una desconfianza sobre el que los políticos usen el dinero para realmente beneficio de la población”, afirmó.

También cuestionó la postura de los partidos que votaron en contra de la primera propuesta.

“Confirmaron que sus prioridades no son las mismas que las de la población,

sino las de sus dirigencias”, sostuvo.

En el ámbito local, se pronunció sobre las declaraciones del diputado panista Luis Gerardo Ángeles Herrera respecto al gasto del Congreso de Querétaro: “No se trata de si hay observaciones o no, el problema es el monto con el que operan (...) están gastando demasiado”.

Añadió que el debate debe centrarse en el nivel de gasto público y no solo en su correcta aplicación.

“El diputado está hablando de que ‘gastan bien’, pero ese no es el problema, sino la dimensión del gasto y su limitada traducción en beneficios para los ciudadanos”, expresó.

Mendoza Zaragoza también subrayó que la iniciativa plantea reducir privilegios en el servicio público.

“Es necesario que todos los servidores públicos se ajusten a un criterio de austeridad”, indicó.

La propuesta de la presidenta Sheinbaum Pardo fue enviada al Senado este martes e incluye cambios a leyes electorales y de partidos, además de ajustes presupuestales para reducir costos del sistema electoral.



El Plan B es un esfuerzo para recuperar el prestigio de la clase política, a fin de que la ciudadanía los sienta como instrumentos para su beneficio y no como cargas muy onerosas”.

Efraín Mendoza Zaragoza
Expresidente del Instituto Electoral de Querétaro



José Luis Lugo

“El ‘Plan B’ que plantea la presidenta es algo que demanda la ciudadanía. El recorte de recursos, revisar los cabildos, revisar las legislaturas estatales, es una petición ciudadana”.

Eric Silva Hernández
Diputado

Recorte a congresos locales responde a demanda ciudadana: diputado

José Luis Lugo

El diputado local de Morena en el Congreso de Querétaro, Eric Silva Hernández, afirmó que la propuesta de reducción presupuestal a los congresos estatales incluida en el “Plan B” de la reforma electoral responde a una demanda ciudadana, por lo que consideró que no debe ser ignorada en el debate público.

“El Plan B que plantea la presidenta es algo que demanda la ciudadanía. El recorte de recursos, revisar los cabildos, revisar las legislaturas estatales, es una petición ciudadana”, señaló, al referirse a la iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En ese contexto, indicó que la discusión también implica revisar el uso de recursos en la entidad.

“Se debe revisar el gasto desmedido que se está teniendo el día de hoy en Querétaro, así como en muchas otras partes de México (...) la austeridad es un lema de la Cuarta Transformación y del que debemos predicar con el ejemplo”, declaró.

El legislador sostuvo que la oposición deberá fijar postura con argumentos.

“Vamos a escuchar voces tanto a favor como en contra (...) pero no deberían ir en contra de la voluntad popular ni del plan de austeridad, porque eso se verá reflejado en obras y en mayores beneficios para los ciudadanos”, expresó.

De acuerdo con el Presupuesto de egresos 2026, el poder Legislativo de Querétaro ejercerá 433 millones 829 mil 914 pesos. De ese monto, 220 millones 391 mil 40 pesos corresponden a servicios personales; 117 millones 777 mil 670 pesos, a transferencias, subsidios y ayudas, y 77 millones 337 mil 324 pesos, a servicios generales.

Además, se destinan 17 millones 676 mil 798 pesos a materiales y suministros, y 647 mil 82 pesos a bienes muebles, inmuebles e intangibles, lo que configura el gasto operativo del Congreso local.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum informó, durante su conferencia matutina de este martes, que el “Plan B” de la reforma electoral contempla establecer un tope de 0.7 por ciento del presupuesto estatal para los Congresos locales.

Gurúes

Querétaro, Qro., miércoles 18 de marzo de 2026



La semana anterior hablaba sobre la propuesta de ley para la protección integral del ejercicio periodístico

del estado de Hidalgo y las ocurrencias de la diputada local por el partido Movimiento Regeneración Nacional Tania Eréndira Meza Escorza.

La legisladora decidió “bajar” su propuesta, y se agradece, pero vale la pena seguir revisando su contenido para evitar que otros y otras ocurrentes congresistas tengan malas ideas.

Me había quedado en el artículo cuarto (apenas). Va el siguiente:

“Artículo 5. La Oficina de Comunicación Social y Agenda Digital del gobierno del estado de Hidalgo promoverá la celebración de convenios con los Ayuntamientos de los municipios del estado de Hidalgo para desarrollar y ejecutar los programas y acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y el bienestar integral de periodistas en los municipios”.

¿A qué se refiere la diputada Meza Escorza con “programas y acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y el bienestar integral de periodistas en los municipios”? ¿es su manera elegante de legalizar las prácticas perversas entre autoridades y periodistas de esto que vulgarmente conocemos como “chayo”?

“Artículo 6. El Estado garantizará a todas las personas periodistas la libertad de recibir y difundir información de interés público, en el

Entre periodistas



Andrés A. Solís*

Propuestas de ley que son absurdas ocurrencias

(2a. parte)

marco de las disposiciones legales vigentes.

“Artículo 7. Toda persona periodista tendrá derecho a buscar, investigar, sistematizar, difundir, acceder, obtener, recibir y almacenar información, siempre que sea necesario para el ejercicio de su labor. Este derecho incluye la protección y promoción de libertades fundamentales, tales como la publicación de hechos, ideas, opiniones, información y conocimiento, a través de cualquier medio de comunicación, excepto aquellos expresamente prohibidos por la ley”.

Resultan por demás curiosos los artículos sexto y séptimo, que sobran, considerando que esto está precisamente garantizado en los artículos sexto y séptimo de la “Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos” y que son los gobiernos los que siempre intentan incumplir su obligación de informar y garantizar el acceso a la información.

Dicho sea de paso, hay que recordarles que, como bien dice el periodista Gerardo Albarrán de Alba, “para hacer periodismo no se pide permiso”.

En esta ocasión solo hago referencia a tres artículos... apenas llevamos siete y nos faltan muchas ocurrencias que seguiremos revisando.

*Periodista, autor del “Manual de Autoprotección para Periodistas” y de la “Guía de buenas prácticas para la cobertura informativa sobre violencia”. Integrante del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación. Conduce el programa “Expedientes MN”, que se transmite los viernes a las 18:10 h, por la cadena de Meganoticias.

UN DÍA COMO HOY | 18 marzo

1941

Abrió sus puertas a los visitantes, durante unas horas, la National Gallery de Washington, uno de los museos más importantes de Estados Unidos.



- Alberga una vasta colección de pinturas, esculturas, fotografías y artes decorativas que abarcan desde la Edad Media hasta la actualidad.

- Exhibe obras de artistas reconocidos como Leonardo da Vinci, Rembrandt, Vermeer, Monet, Van Gogh y Picasso.



1901



El inventor rumano Traian Vuia realizó el primer vuelo con un avión autopropulsado más pesado que el aire.

1902



El tenor italiano Enrico Caruso realizó su primera grabación fonográfica, “Vesti la giubba”, de Leoncavallo

Presupuesto

• El costo total de su desarrollo superó los 300 millones de yuanes (unos 42 millones de dólares), una cifra casi anecdótica si se compara con los presupuestos que maneja la industria en Occidente.

China, la nueva potencia glo

VIDEOJUEGOS

Premios

• Su nominación a la categoría de Mejor Juego, en **The Game Awards 2024**, y su victoria en los Premios Steam certificaron la entrada del título en el olimpo del videojuego mundial.



La industria china, que empezó con un auge de juegos gratuitos para móviles, se ha convertido en un fuerte creador que compite con los títulos de alto nivel

Agencia EFE
Diseño: Oswaldo Bravata

El tablero mundial de los videojuegos tuvo, durante décadas, unos dueños indiscutibles: Estados Unidos, Japón y Europa, que conformaban una trinidad hegemónica que parecía inexpugnable.

En tanto, China era vista por la mirada occidental desde una perspectiva muy distinta: pese a contar con un mercado nacional gigantesco, su rol se relegaba al de los títulos para teléfonos móviles.

Pero las reglas del juego han cambiado en apenas un lustro: el gigante asiático se ha despojado del traje de actor secunda-

Estrenos

• El horizonte de 2026 se dibuja ya como el escenario de una consolidación definitiva de China en el mercado global, alternando superproducciones Triple A con nuevas fórmulas de éxito que aspiran a repetir la hazaña de "Black Myth: Wukong".

rio para erigirse como una auténtica superpotencia en las grandes producciones, no solo a nivel financiero, sino también creativo.

Hoy por hoy, la industria china despliega todo su arsenal para mirar directamente y sin complejos a las grandes marcas del sector, dispuesta a competir por el podio de los juegos Triple A (o AAA), que se consideran los grandes títulos de cada temporada.

Este rebase combina tres factores clave: un flujo de inversiones sostenido en el tiempo, una madurez vertiginosa de su talento patrio y un giro de 180 grados en la forma en que la propia sociedad china concibe y valora culturalmente a los videojuegos.

El objetivo ya no se limita a diseñar pasatiempos fugaces para pantallas táctiles bajo agresivas lógicas de monetización; la nueva ambición del gigante asiático pasa por la arquitectura de universos inmersivos y tramas detalladas, con experiencias para un solo jugador.

1

Ejemplos como "Blood Message" demuestran cómo los videojuegos son una forma de trasladar la cultura china a Occidente.



2

"Phantom Blade Zero" es uno de los juegos chinos más esperados.



3

"Tides of Annihilation" demuestra la calidad china en videojuegos."/>

Global de los

WUEGOS

Firmas

- El destello de firmas independientes como Game Science podría palidecer ante el auténtico motor de esta nueva hegemonía china, con Tencent y NetEase a la cabeza como nuevos gigantes de la industria.
- En la cima de esta jerarquía se sitúa Tencent, cuyo cierre del último ejercicio fiscal arroja un balance demoledor: la compañía informó que los ingresos totales fueron de 91 mil 900 millones de dólares, un aumento del ocho por ciento.
- NetEase se consolida como la segunda gran fuerza del tablero nacional. Su músculo económico ha servido para fundar una constelación de estudios bajo su amparo, convirtiéndose en el destino de figuras de renombre llegadas desde Japón, como Toshihiro Nagoshi, el célebre autor de la saga "Yakuza".

• "Black Myth: Wukong", el videojuego chino que cambió el peso de su país en la industria 'gamer'.

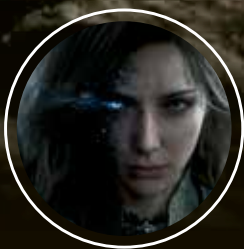
El despertar del Rey Mono

• El alzamiento de China como nueva potencia 'gamer' tiene nombre y tuvo fecha: "Black Myth: Wukong", estrenado en 2024 e inspirado directamente en el clásico chino "Viaje al Oeste", una propuesta de acción y rol firmada por el estudio Game Science, que se alzó como el primer gran Triple A gestado íntegramente en el país.

• El impacto comercial hizo añicos todos los pronósticos del sector. La propuesta de acción cerró el año con un respaldo masivo del público, superando la barrera de los 25 millones de copias vendidas.

• Para Daniel Ahmad, director de investigación y analista sénior de la consultora Niko Partners, "el éxito de este juego demuestra que los desarrolladores chinos tienen capacidades de alto nivel para videojuegos AAA y pueden competir con los estudios occidentales en el escenario mundial", según declaraciones recogidas por medios como "Fortune".

Para llegar a este punto, China ha tenido que sufrir una transformación cultural en su interior. La relación entre Pekín y la industria del ocio digital ha sido, históricamente, un tanto espinosa.



f
tion", otra
ración
idad
futuros
ngos.

Sheinbaum envía “plan B” de reforma electoral al Senado

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado aseguró que no se dará ‘fast track’ a la propuesta, sino que seguirá el trámite legislativo ordinario

Redacción (con información de El Economista)

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció este martes el envío del llamado “plan B” de la reforma electoral al Senado de la República, que se desempeñará como cámara de origen. La propuesta incluye modificaciones constitucionales y legales, con el objetivo de reducir costos del sistema electoral y limitar privilegios en el servicio público.

Durante su conferencia matutina, la primera mandataria explicó que la iniciativa contempla cambios a la “Ley general de instituciones y procedimientos electorales” y a la “Ley general de partidos políticos”, además de ajustes en materia presupuestal y de organización electoral.

Uno de los ejes centrales de la propuesta es la reducción del gasto en organismos electorales y partidos políticos. En ese sentido, se plantea que ningún funcionario público, incluidos consejeros y magistrados electorales, perciba un salario superior al de la presidencia.

Asimismo se propone eliminar bonos,

seguros de gastos médicos y otras prestaciones adicionales que incrementen los ingresos de servidores públicos.

También contempla establecer un tope presupuestal para los congresos estatales, que no podrá superar el 0.7 por ciento del presupuesto de cada entidad.

En el ámbito municipal, se plantea reducir el número de regidurías, que oscilarán entre siete y 15 integrantes, según la población.

La iniciativa también propone modificar el mecanismo de revocación de mandato para que pueda realizarse en el tercer o cuarto año de gobierno, es decir, en 2027 o 2028, dependiendo del caso.

Se plantea que el cómputo de votos en elecciones federales inicie desde la llegada del primer paquete electoral, con el fin de agilizar resultados.

Otros puntos relevantes son el fortalecimiento de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos y mantener la realización de la elección del poder Judicial en 2027, aunque con ajustes para reducir el número de candidaturas en las boletas y mejorar la revisión de perfiles.

Objetivo

Con este paquete de reformas, el gobierno federal busca reconfigurar el sistema electoral bajo criterios de austeridad, en medio de un debate político que se prevé que continúe en el Congreso.

Iniciativa

La propuesta entregada al Senado este martes llega una semana después de que el Congreso de la Unión rechazó la iniciativa de reforma electoral de la presidenta.

El nuevo plan plantea cambios a leyes constitucionales que no afectan los intereses de sus aliados y leyes secundarias que no requieren mayoría calificada.



Especial

TABASCO

Pemex confirma 5 muertos tras incendio junto a refinería de Dos Bocas

Agencia EFE

Cinco personas muertas, entre ellas, una trabajadora de la estatal Petróleos Mexicanos (Pemex), dejó como saldo un incendio ocurrido este martes en el exterior de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco.

En un comunicado, la petrolera estatal atribuyó el incidente al desborde de aguas aceitosas provocado por las lluvias en la zona y aseguró que el fuego ya fue controlado y que no representa riesgo ni para la población ni para el personal del complejo.

De acuerdo con la versión oficial difundida primero durante la conferencia matutina presidencial y después ampliada por la propia empresa, el fuego fue detectado hacia las 06:00 horas al-



Agencia EFE

rededor de la barda perimetral del predio uno de almacenamiento de hidrocarburos de la refinería.

En una primera comunicación, Pemex sostuvo que las instalaciones de almacenamiento no presentaban afectaciones y seguían en condiciones operativas normales.

Horas más tarde, la compañía confirmó el fallecimiento de cinco personas y señaló que entre las víctimas estaba una trabajadora de Pemex.

APOYO

En abril, 12.8 millones de estudiantes recibirán beca para el bienestar: SEP

Redacción (con información de El Economista)

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que durante abril se realizará la dispersión de recursos correspondientes al “Programa de becas para el bienestar”, con una inversión social de 33 mil 949 millones 881 mil 300 pesos, en beneficio de 12 millones 825 mil 128 estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior, así como 159 millones 100 mil pesos de la beca Gertrudis Bocanegra de apoyo al transporte para 41 mil 887 jóvenes universitarios, en el marco del Plan Michoacán por la paz y la justicia.

El titular de la SEP recordó que el registro para el “Programa beca Rita Cetina de apoyo



Especial

para uniformes y útiles para alumnas y alumnos de primero a sexto de primaria” de todo el país permanecerá abierto hasta el 19 de marzo.

Trump responde a Irán que “no tiene miedo” a otro Vietnam

Agencia EFE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este martes que no tiene miedo a repetir un Vietnam en caso de iniciar una incursión militar terrestre en Irán dentro de la ofensiva que se encuentra ya en su día 18.

“No tengo miedo de nada”, fue la respuesta de Trump a las preguntas de los periodistas en la comparecencia en el Despacho Oval sobre si había riesgo de convertir en “otro Vietnam” la operación conjunta con fuerzas israelíes en Oriente Medio.

El final de la intervención en Irán no se vislumbra, por lo que la posibilidad de una incursión terrestre cobra fuerza; tanto, que Teherán ha advertido esta semana a Washington de las consecuencias si los soldados pisan su territorio.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Irán, Saeed Khatibzadeh, en una entrevista con Sky News, este lunes, avisó: “Simplemente lean lo que ocurrió en Vietnam”.

“Ellos entienden que quienes los arrastraron a esta guerra (con Irán) también pueden arrastrarlos a un atoladero”, añadió Khatibzadeh.

Vietnam se ha convertido en el imaginario colectivo en un callejón sin salida y en una guerra de desgaste que sufrió Estados Unidos en la década de 1960, cuando se ordenó un despliegue terrestre en el país asiático y se enquistó sobre el terreno.



Agencia EFE

MUNDIAL 2026

México ve factible recibir partidos de Irán ante guerra con EUA

Agencia EFE

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó este martes que el país está dispuesto a albergar los partidos de Irán del Mundial de 2026, ante las dificultades del equipo para jugar en Estados Unidos, una posibilidad que la FIFA analiza y considera “factible”.

“Lo están viendo con la FIFA. Sí, es factible, porque (los iraníes) iban a ir a Estados Unidos, si pueden realizar el torneo aquí en México. Se está viendo y en su momento lo informaríamos”, señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

La reacción de la gobernante mexicana ocurre luego de que la Federación de Fútbol de Irán ini-

Global

Querétaro, Qro., miércoles 14 de marzo de 2024



Especial

Renuncia director del Centro Nacional de Contraterrorismo en EUA; Trump lo llama “débil”

La renuncia de Joe Kent lo convirtió en el funcionario de más alto rango en abandonar el gobierno de Trump desde el inicio de la guerra y abrió una crisis interna en los servicios de inteligencia estadounidenses

Agencia EFE

El director del Centro Nacional de Contraterrorismo de Estados Unidos, Joe Kent, presentó este martes su dimisión ante el presidente Donald Trump, en rechazo a la guerra que su país e Israel libran contra Irán.

“No puedo, en buena conciencia, apoyar la guerra que se libra en Irán. Irán no representaba ninguna amenaza inminente para nuestra nación y es evidente que iniciamos esta guerra debido a la presión de Israel y su poderoso lobby estadounidense”, escribió Kent en una carta dirigida al presidente.

El Centro Nacional de Contraterrorismo, integrado en la dirección de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, es un organismo creado tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 para recopilar información sobre terrorismo internacional.

No puedo, en buena conciencia, apoyar la guerra en Irán. Irán no representaba una amenaza inminente para nuestro país y es evidente que iniciamos esta guerra debido a la presión de Israel y su poderoso lobby estadounidense”.

Joe Kent

Exdirector del Centro Nacional de Contraterrorismo en EUA

En su misiva, Kent, un veterano del Ejército estadounidense, recordó que Trump hizo campaña en las elecciones con el lema de “Estados Unidos primero”, según el cual “las guerras en Oriente Medio eran una trampa que le costaba a Estados Unidos las valiosas vidas” de sus soldados y su “prosperidad”.

Acusó a altos funcionarios israelíes de haber promovido “una campaña de desinformación” para impulsar la ofensiva contra Irán, la “misma táctica que los israelíes usaron” para arrastrar a Estados Unidos a la “desastrosa guerra de Irak”, dijo.

Por otro lado, Trump calificó de “débil en seguridad” a Joe Kent, quien presentó su renuncia como director del Centro Nacional de Contraterrorismo estadounidense en desacuerdo con la guerra contra Irán.

“No lo conocía bien, pensé que parecía un tipo bastante agradable, pero cuando leí su declaración, me di cuenta de que es algo bueno que se haya ido, porque dijo que Irán no era una amenaza. Irán era una amenaza”, afirmó Trump en una comparecencia ante los medios en el Despacho Oval.

ciara negociaciones para trasladar a territorio mexicano los partidos del grupo G del torneo, debido a problemas con la emisión de visas y el apoyo logístico por parte del gobierno estadounidense.

De acuerdo con la embajada iraní en México, las autoridades deportivas de ese país han solicitado la intervención de la FIFA para garantizar su participación en la Copa del Mundo, proponiendo a México como sede alternativa.

Sheinbaum subrayó que la decisión final dependerá del organismo rector del fútbol internacional.



Especial

BEISBOL

Conspiradores inició su pretemporada

Redacción

A poco más de un mes del arranque de la temporada 2026 de Liga Mexicana de Beisbol, Conspiradores de Querétaro inició su campo de entrenamiento con un nutrido grupo de peloteros, supervisados por el cuerpo técnico encabezado por Dan Firova.

Cuarenta y cinco jugadores buscarán ganarse un lugar en el 'roster' final, entre los que destacan figuras ya conocidas por la afición como Kelvin Gutiérrez, Yurisbel Gracial, Alen Hanson y Reymin Guduan, y los refuerzos Dwight Smith Jr., Johan Camargo, Abraham Almonte y Yan-gervis Solarte, que vivirán su primera experiencia con la organización queretana.

Durante la primera fase de prácticas, el equipo trabajará en acondicionamiento físico y fundamentos defensivos, luego se enfocará en sesiones de bateo y bullpen, con el objetivo de llegar en ritmo al primer juego de preparación, el 22 de marzo, frente a Bravos de León.



Especial

CAF

Marruecos es declarado campeón de la Copa África

Redacción

El Comité de Apelación de la Confederación Africana de Fútbol (CAF) dio por perdida a Senegal la final de la Copa África, que había vencido por 0-1 en la prórroga, y declaró campeona a la selección de Marruecos, con una victoria por 3-0, tras atender los recursos de esta última tras la derrota sufrida el 18 de enero de 2026, anunció el organismo en un comunicado en sus canales oficiales.

La decisión se tomó "en aplicación del artículo 84 del reglamento" de esta competición, que sanciona con la eliminación del torneo a un equipo en varios supuestos, entre ellos, abandonar el campo "antes del final regular del partido sin la autorización del árbitro", por lo que "se considerará perdedor y eliminado de forma definitiva" al conjunto infractor.



Agencia EFE



MUNDIAL

EUA - MÉXICO - CANADÁ

85

DÍAS


Página 12 **códigoQRO**

Deportes

Querétaro, Qro., miércoles 18 de marzo

diagnostil de El Marqués

marzo de 2026



Especial

Todo un éxito, el torneo estudiantil de El Marqués

En el torneo participaron más de mil alumnos en 40 equipos de primarias y secundarias en fútbol y basquetbol

Redacción

El presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, encabezó la premiación del torneo estudiantil El Marqués, en el que más de mil estudiantes de 40 equipos de primaria y secundaria del municipio participaron en fútbol y basquetbol.

El torneo estudiantil El Marqués fue impulsado por el Instituto del Deporte y Cultura (Indecu), con el respaldo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), con el objetivo de fortalecer la sana convivencia y fomentar la práctica deportiva entre niñas, niños y jóvenes del municipio.

En este sentido, el edil resaltó que este torneo fue un éxito. Además, reiteró

su compromiso por continuar generando espacios que contribuyan a fortalecer la activación física entre la ciudadanía.

Durante la premiación, se reconoció a los ganadores de las categorías de fútbol: tercero y cuarto varonil; quinto y sexto varonil y femenino; así como secundaria varonil y femenino. Mientras que, en la disciplina de basquetbol, se premió a las categorías tercero y cuarto mixto; quinto y sexto femenino, y secundaria varonil y femenino.

Cabe destacar que, para fomentar la participación, además de entregar medallas y trofeos a los ganadores, se destinó una bolsa de 45 mil pesos como premio para el primer lugar de cada categoría, recurso que las escuelas podrán utilizar para adquirir y equipar sus instituciones con material deportivo.



El torneo fue todo un gran éxito gracias a todos ustedes. Pusimos a jugar fútbol y basquetbol a más de mil estudiantes de escuelas públicas y privadas del municipio de El Marqués. Felicito a cada uno de los 40 equipos participantes de las ramas femenil y varonil, así como a sus escuelas, por haberse sumado con tanto entusiasmo a esta edición".

Rodrigo Monsalvo Castelán
Presidente municipal de El Marqués

Élite

Querétaro, Qro., miércoles 18 de marzo de 2026

Especiales



Función

La gira de documentales abre su estancia en Querétaro este jueves 19 de marzo, a las 19:30 horas, en el jardín Guerrero, con la proyección de "Llamarse Olimpia".

Ambulante llega a Querétaro

La estancia de la gira de documentales en la ciudad comenzará este jueves, con la producción "Llamarse Olimpia", de la realizadora Indira Cato

Gira

- Más de 110 títulos provenientes de más de 35 países, en 28 idiomas, ocho de ellos, en lenguas indígenas.

- Incluye los estrenos mundiales de "Más que una casa", "Voces del bosque" y "Los Naufragos", además de por lo menos 26 estrenos a nivel nacional.

Mariana Moctezuma

La gira de documentales Ambulante, una iniciativa fundada en 2005 por Gael García Bernal, Diego Luna y Elena Fortes, regresa a Querétaro con proyecciones, ta-

lleres, conversatorios, clases magistrales y conciertos.

En entrevista con "Códigoqro", Blami Núñez, coordinadora de programas de Ambulante, explicó la programación de esta edición de la gira que recorrerá Ciudad de México, Querétaro, Michoacán, Morelos y Baja California.

"Llegamos con 110 títulos que abarcan muchísimos temas y una gran diversidad de formas filmicas; vamos a tener funciones al aire libre, este jueves comenzamos (en Querétaro) con el documental 'Llamarse Olimpia', de Indira Cato. Vamos a tener talleres para infancias, dos masters class. Algo que nos interesa mucho en Ambulante es recuperar los espacios públicos y usarlos como punto de encuentro (...) también vamos a tener unas funciones en Amealco, entonces, cada año nos abre puertas para seguir trabajando".

Ante la pregunta del reto de esta iniciativa ante la era digital y las plataformas de 'streaming', Núñez aseguró que Ambulante busca ser un espacio para que el

espectador se sorprenda.

"El algoritmo de las plataformas y redes sociales se alimenta de lo que te gusta, pero las plazas públicas y lo que estamos haciendo desde Ambulante nos invita a darle un espacio a lo aleatorio; por ejemplo, antes prendías la radio y escuchabas lo que había, algo que te gustaba y que no habías escuchado antes, entonces, a lo que apostamos es a reconocer las diferencias, la otredad, lo diferente a nosotros, y creo que eso es importante ahora, cuando el algoritmo solo alimenta lo que te gusta. Ahora es más difícil encontrar espacios para sorprendernos y Ambulante lo que intenta es eso: sorprenderte".

La programación incluye ocho cortometrajes en total de realizadores queretanos, a través de la sección Coordenadas, la cual recoge los trabajos documentales de la región.

El Ambulante pasará por la entidad del 19 al 26 de marzo en diversas sedes; el programa completo se puede consultar en www.ambulante.org.

CINE

En su primer tráiler, "Dune 3" prepara el terreno para la guerra final

Agencia EFE

La esperada "Dune: part 3" da un salto temporal de 17 años y prepara el terreno para una gran guerra que culminará la exitosa saga dirigida por el canadiense Denis Villeneuve, según el primer avance de la película lanzado este martes.

Con Timothée Chalamet y Zendaya en sus papeles de Paul Atreides y Chani, el tráiler muestra una faceta más madura de la pareja, que parece esperar un bebé que perpetúe el linaje de las Casa Atreides y consolide su poder sobre el Imperio.

El avance presenta la primera aparición de Robert Pattinson en su papel de

villano cambiaforma y confirma el regreso de Florence Pugh, Anya Taylor-Joy y Jason Momoa a la franquicia.

También el español Javier Bardem y Rebecca Ferguson se encontrarán en la película, cuyo estreno está previsto para el 18 de diciembre.

La primera entrega de "Dune" recaudó 410 millones de dólares en todo el mundo y la segunda, 714 millones.

Es la segunda adaptación cinematográfica de "Dune" tras la realizada por David Lynch en 1964, con Kyle McLacklan, un fracaso de taquilla que con el tiempo se convirtió en un título de culto.



Agencia EFE

Money

es 18 de mar



Educación financiera en México

La Condusef recomienda evaluar una serie de factores para seleccionar un curso o diplomado confiable sobre el tema y evitar quedar con un mal sabor de boca al final del proceso

El Economista

Ver publicidad de cursos y diplomados en educación financiera es el pan de todos los días en Internet, particularmente en redes sociales, donde personas que se dicen expertas en el tema, creadores de contenido, 'influencers' e instituciones públicas y privadas prometen la fórmula para mejorar la relación con el dinero.

En este mundo de posibilidades, ¿cómo seleccionar el mejor taller en la materia?, ¿en qué debes fijarte para elegir el ideal para ti?, ¿cuáles son las banderas rojas que no debes pasar por alto al momento de comparar productos?

En México, solo 6.1 por ciento de la población ha tomado al menos un curso relacionado con la educación financiera, asignatura esencial para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que nos ayuden a administrar el dinero con

inteligencia, tomar decisiones informadas y asegurar el bienestar económico a largo plazo.

¿Qué debo considerar para seleccionar el mejor curso en educación financiera?

No te puedes ir con lo primero que encuentres en Internet.

Lo primero que debes considerar es quién imparte el curso, pues no es lo mismo una institución de prestigio como la UNAM, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la misma Condusef o una escuela privada de renombre que una persona que es "internacionalmente desconocida".

Hay talleres y cursos por los que vale la pena pagar, pero el que tengan un costo no los hace mejores. Hay varios que son gratuitos y buenos, solo hay que saber escoger el mejor.

Educación financiera, un tema de moda

El gran error de la educación financiera y las finanzas personales es no hablarles a los niños del dinero y su importancia.

Después del hogar sigue el sistema educativo, en el cual, reconoce, hay grandes pendientes.

¿Cómo está la educación financiera en México?

Sesenta por ciento de una muestra en el país dijo sentirse bien informado; sin embargo, solo 36 por ciento respondió de forma correcta a una pregunta básica sobre inflación.

Dado que consideran que la educación financiera ya no es un complemento, sino una necesidad para el futuro, 66 por ciento de los mexicanos quiere aprender más sobre el tema, en particular, sobre inversiones, ahorro y uso de tarjetas de débito y crédito.

¿Cuáles cursos y diplomados ofrece Condusef?

Educación financiera para todos (duración: ocho horas).

Proyecto Minerva (duración: ocho horas).

Diplomado en educación financiera (duración: 150 horas).

Diplomado en seguros (duración: 120 horas).

Zentra tus finanzas (duración: 32 horas).

Curso de emprendimiento: haz de tu idea un negocio (duración: 50 horas).

Taller para ser formador de formadores en educación financiera (duración: siete horas).

74

Por cada mil hombres han tomado al menos un curso; en las mujeres, apenas 51 por cada millar lo han hecho, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación de la Mujer en Alta Dirección.



Tendencias

Querétaro, Qro., miércoles 18 de marzo de 2026



LA IMAGEN DEL DÍA

Exhiben el último sueño de Frida y Diego

El Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMa) se alía con la Met Opera para explorar "el último sueño" de Frida Kahlo y Diego Rivera.

El 21 de marzo, el museo abrirá las puertas de Frida and Diego: the last dream, una muestra de más de 40 piezas que acompaña a la ópera "El último sueño de Frida y Diego", que se estrenará el 14 de mayo en el interior de la prestigiosa Met Opera.



Agencia EFE

'TRENDING' WEB



Especiales

#Irán
"Factible", recibir partidos mundialistas de Irán en México
<https://shorturl.at/UbFrq>



#PAN
PAN va a llegar muy unido y fuerte al 2027: Mauricio Kuri
<https://shorturl.at/1nNtH>

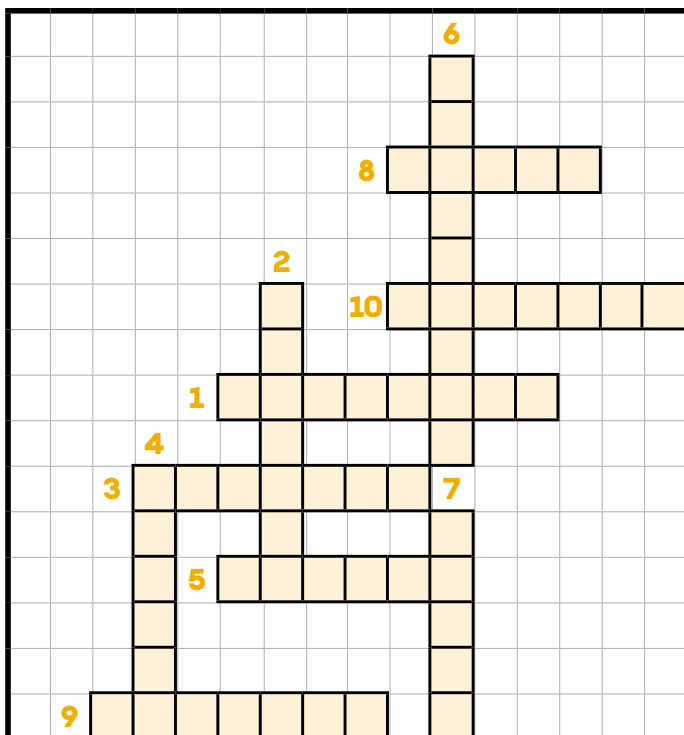


#PlanB
Sheinbaum envía "plan B" de la reforma electoral al Senado
<https://shorturl.at/si0IV>



#FelipeVI
México destaca "gesto de acercamiento" del rey Felipe VI de España
<https://shorturl.at/1IdQ7>

CRUCIGRAMA



Para buscar

1. No domado o domesticado. Difícil de someter, sujetar o reprimir.
2. Calidad de vano. Orgullo inspirado por un alto concepto de las propias cualidades o méritos, acompañado de un deseo excesivo de ser bien considerado y alabado por los demás. Cosa excesivamente ostentosa y fastuosa o que muestra mucho lujo y riqueza.
3. Sencillo, ingenuo, sin malicia ni doblez. Blanco. Simple, mentecato.
4. Velo con que se tapan la cara las mujeres de religión musulmana (esta palabra la utilizan en el Muy Interesante, pero no sale en ninguna enciclopedia).
5. Movimiento o acción del cuerpo con que se manifiesta algún afecto del ánimo, y a veces, el propósito de hacer alguna cosa.
6. Palabra injuriosa contra Dios, la Virgen o los santos.
7. Alma o espíritu en cuanto es principio de la actividad humana. Valor, esfuerzo, energía. Intención, voluntad.
8. Hito, punto de referencia; hecho importante en la historia o en la vida de alguien.
9. Exceso de estimación propia por la que uno se cree superior a los demás.
10. Saltar y brincar alegremente. Excitarse impetuosamente algunas pasiones.

SUDOKU

1	4	9		3		8		5
	6		7	8		1	9	3
8					9			
4	5	1		7	2	9		
			3	1				
			4	9		5		
9	7	5			1			4
	1	4	5	2	3	7	8	
2			9		7		5	1

Busca las respuestas del día anterior en:
sudoku.codigoqro.mx crucigrama.codigoqro.mx

codigoqro.mx

f @ X  [codigoqro](https://www.youtube.com/codigoqro)

códigoqro®

REALIDAD ESCRITA



LA MEJOR PLATAFORMA PARA TU MARCA

Pregunta por nuestros paquetes publicitarios

 (446) 257 2602